Seminario Regional

**Movilidad Humana en América Latina y Ecuador: nuevos contextos y desafíos**

**FLACSO Ecuador - Viceministerio de Movilidad Humana, MREMH - Organización Internacional de las Migraciones, OIM**

**6, 7 y 8 de marzo de 2018, Hemiciclo de FLACSO Ecuador**

América Latina ha experimentado un crecimiento considerable de sus migraciones en los últimos años. Este crecimiento se produce como parte de la intensificación de los procesos de globalización y también encuentra explicaciones en la agudización de crisis económicas y políticas que ha vivido la región en distintos territorios. Las desigualdades internas y entre países y el cambio de políticas migratorias, a veces con mayor énfasis en el control fronterizo, son dos fenómenos que también han afectado los movimientos de personas en la región, disminuyendo los flujos en algunos casos, re-direccionándolos a otros destinos, incrementando los retornos voluntarios y forzados, y también multiplicando el tipo de movilidades.

Actualmente identificamos tres tendencias del movimiento regional: la migración Sur-Norte de América Latina a los Estados Unidos y Canadá, la migración interregional dentro de América Latina, y la migración transoceánica a Europa y Japón. Actualmente estas tendencias se han modificado y existen diferencias al interior de la región. Respecto a las migraciones Sur-Norte, si bien la salida de personas hacia Estados Unidos parece haber disminuido en los últimos diez años desde países como México, ésta no se ha detenido desde Ecuador, Bolivia o Colombia y se ha incrementado desde Centroamérica. En cuanto a la movilidad hacia Europa ésta ha disminuido notablemente en los últimos diez años, a raíz de la crisis económica de 2008. Además, es importante considerar también a los retornos tanto forzados –como las deportaciones- y los voluntarios como consecuencia de procesos económicos y sociales a nivel global que afectaron a las dinámicas de la migración Sur-Norte.

Junto a la migración Sur-Norte, en los últimos veinte años han llegado cada vez más migrantes de otras regiones de América Latina y del Sur global a las ciudades de nuestra región, inclusive a aquellas sin tradición migratoria internacional como las ciudades andinas. Si bien estos flujos también son heterogéneos en términos sociales, culturales y económicos, estos nuevos inmigrantes, aportan a las sociedades receptoras, en particular en los ámbitos de las economías locales, el empleo, la cultura, entre otros. Factores tanto estructurales, relacionados con las economías de las ciudades como de orden político, que aluden a la –aún escasa-visibilidad de la población inmigrante en las políticas locales, explican que una parte de esta población enfrente dificultades en los procesos de inserción en las sociedades de acogida.

En los últimos años, se ha notado además un creciente movimiento migratorio Norte-Sur en América Latina y un incremento de flujos extra-continentales. Las causas de la migración no han sido estáticas o permanentes. A las necesidades económicas que han sido acuñadas para explicar por qué la gente deja sus comunidades para vivir en otros países, se han unido los desplazamientos forzados causados por la violencia, por megaproyectos de desarrollo o por desastres naturales. En algunos territorios la conjunción de todos estos fenómenos explica el aumento de las migraciones. Actualmente, en varias regiones de México, Honduras, Guatemala, El Salvador, entre otros, los desplazamientos forzados de población están al orden del día debido a la violencia social y política reinante en esos territorios.

Adicionalmente, la región en los últimos diez años ha visto resurgir la circulación de profesionales. Dejando atrás la figura de los exiliados políticos de las dictaduras centroamericanas y del cono Sur, de los años 1970 y 1980. Los nuevos migrantes de clase media son el resultado de los procesos de globalización, pero también de una mayor integración regional y del crecimiento económico de varios países latinoamericanos en la década de 2000, que han ampliado los mercados para profesionales de distintos campos.

Dos fenómenos adicionales merecen ser resaltados en este escenario de heterogeneidad de los flujos que vive la región y que tienen consecuencias analíticas importantes para el campo de estudios migratorios y las políticas públicas: el incremento de las migraciones tanto de pueblos indígenas como de las mujeres. Precisamente, un fenómeno ampliamente documentado en la región, ha sido la feminización de los flujos migratorios, principalmente a España e Italia. Es evidente que no se trata de un fenómeno reciente; desde hace varios siglos las mujeres han llegado a las ciudades y han cruzado las fronteras nacionales para trabajar en países vecinos. Sin embargo, es el salto hacia la migración transcontinental el que ha marcado una diferencia importante en la experiencia femenina. Esto ha producido una reflexión sobre la especificidad de las experiencias femeninas de la migración pero también acerca de otro conjunto de fenómenos como la vivencia de las familias separadas, la feminización y segmentación de los mercados laborales migrantes a nivel global y -vinculado a las problemáticas de familias transnacionales- la situación de niños, niñas y adolescentes en origen, tránsito y destino. Esta última situación ha sido de gran interés y preocupación en los últimos años.

Por otra parte, en los últimos años se registra una relación paradójica entre el crecimiento o intensificación de los flujos migratorios en América Latina, y la creciente securitización de las fronteras y endurecimiento de las políticas migratorias en varios Estados del norte global. Ante este panorama las respuestas de los Estados latinoamericanos han sido variadas. Algunos han formulado nuevas leyes y normativas como Brasil, Perú y Ecuador, y otros están considerando modificaciones. Las legislaciones y políticas migratorias constituyen desafíos complejos para los Estados, la sociedad civil y los sujetos migrantes.

En Ecuador, en febrero de 2017 se aprobó la Ley Orgánica de Movilidad Humana, después de una ley migratoria que no había sido modificada por más de cuarenta años. Apenas en agosto de 2017 se oficializa el Reglamento de dicha ley, que establece los mecanismos y procedimientos para hacerla efectiva en los distintos niveles y escalas (local, nacional e internacional). Este reglamento tiene apenas unos meses de vigencia, lo que abre muchos retos y posibilidades que necesitan ser revisadas y problematizadas para su mejor aplicación.

Así mismo, se encuentra en discusión a nivel internacional la iniciativa del Pacto Mundial para una migración segura, regular y ordenada, impulsado por los países miembros de las Naciones Unidas firmado en 2018, y cuyos objetivos primordiales apuntan a: 1. abordar todos los aspectos de la migración internacional, incluidos los aspectos humanitarios, de desarrollo, relacionados con los derechos humanos y otros; 2. hacer una contribución importante a la gobernanza global y mejorar la coordinación en la migración internacional; 3. presentar un marco para la cooperación internacional integral sobre migrantes y movilidad humana; 4. establecer una gama de compromisos viables, medios de implementación y un marco para el seguimiento y el examen entre los Estados Miembros con respecto a la migración internacional en todas sus dimensiones; 5. guiarse por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba; y estar informado por la Declaración del Diálogo de Alto Nivel de 2013 sobre Migración Internacional y Desarrollo. Al igual que las normativas nacionales y regionales, estos marcos normativos globales invitan a pensar las mejores maneras de asentarlos en los territorios, en las experiencias y condiciones concretas de cada país.

Con estos antecedentes, este seminario reúne a académicos, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y al Estado para discutir los nuevos contextos de las migraciones en la región y particularmente en Ecuador, y los desafíos para las políticas públicas a nivel local y nacional.

**Objetivo general:**

Examinar los desafíos para la región y para el Ecuador de los contextos migratorios actuales y de las nuevas políticas migratorias.

**Objetivos específicos:**

* Reunir actores de la academia, la sociedad civil y las distintas ramas del Estado para discutir sobre los principales desafíos de la política migratoria regional y ecuatoriana.
* Discutir los distintos niveles de acción de la política migratoria: local, nacional y regional para garantizar los derechos de las personas migrantes.
* Profundizar en la discusión de los principales retos de la política migratoria ecuatoriana de cara al contexto regional y global.

**Agenda**

|  |
| --- |
| **6 de marzo de 2018****Día 1: Mirada regional de las migraciones y las políticas migratorias** |
| 8H00 a 8H30 | Inscripción  |
| 8H30 a 9H00 | **Inauguración** Juan Ponce - FLACSO EcuadorJosé Luis Jácome - Vice Ministro de Movilidad Humana- MRREEMHDamien Thuriaux - Representante de la OIM en Ecuador |
| 9H00 a 11H00 | **Panorama de las migraciones y políticas migratorias en la región** Panorama migratorio mundial y regional, Vanina Modolo - OIMNuevos flujos migratorios en la región y desafíos para la política migratoria, Gioconda Herrera - FLACSO EcuadorPolíticas migratorias en Sudamérica, Pedro Hernández - Ministerio de Relaciones Exteriores de ChileMigración, desarrollo y desigualdades sociales, Alejandro Canales - Universidad de Guadalajara Modera: Hugo Dután – OIM  |
| 11H00 a 11H30 | Receso |
| 11H30 a 13H30 | **Nuevas migraciones y transformaciones en las políticas migratorias en países de América del Sur**Leonardo Cavalcanti - Universidad de Brasilia Sergio Caggiano - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Desarrollo Económico y Social - ArgentinaEduardo Thayer - Universidad Central de ChileMaría Mercedes Eguiguren - Universidad Central del EcuadorModera: Manuel Hoff – OIM |
| 13H30 a 14H30 | Receso  |
| **Ecuador: Trata de migrantes y tráfico de personas**  |
| 14H30 a 16H00 | **La trata de personas en el Ecuador – Más allá de victimas y victimarios**Tomás Guayasamín - Ministerio del InteriorAdriana Montenegro - OIM Martha Cecilia Ruiz - Observatorio Latinoamericano de trata y tráfico de personas - Capítulo EcuadorModera: Soledad Álvarez – FLACSO Ecuador |
| 16h00 - 17h30 | **El tráfico de migrantes: seguridad , desigualdad social y derechos humanos** Luis Fernando Centeno - OIM Soledad Álvarez - King´s College Leonardo Arízaga - Embajador del Ecuador en México (por confirmar)Modera: Gabriela Cabezas, Colmex |
| **7 de marzo de 2018****Día 2: Ecuador, la movilidad humana y su pluralidad**  |
| 9H00 - 10H30 | **Los inmigrantes en Ecuador: experiencias diversas de exclusión, participación social e integración** Mauricio Burbano - Servicio Jesuita y Pontificia Universidad Católica del EcuadorGuillermo Robayo - Misión Scalabriniana Matthew Hayes - St. Thomas University, Canada (via skype)Modera: Carmen Gómez – FLACSO Ecuador  |
| 10H30 - 11H00 | Receso |
| 11H00 - 12H30 | **Crisis global del refugio y desafíos de los mecanismos de atención a personas refugiadas en Ecuador y la región** Ralf Oetzel, Consultor independienteCarmen Gómez, FLACSO Ecuador Emb. Alfonso Morales, Subsecretario de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes - Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Juan Pablo Terminiello, Oficial de Protección ACNURModera: Consuelo Sánchez – FLACSO Ecuador  |
| 12H30 – 14H00 | Receso |
| 14H00- 15H30 | **La emigración continúa. Impacto de la migración ecuatoriana en el espacio local: familias transnacionales y remesas.**Rodrigo Mendieta – Decano Facultad de Economía de la Universidad de CuencaAndrea Neira – Investigadora Universidad de CuencaLilibeth Romero, Directora de Atención y Protección a Ecuatorianos en el Exterior - Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Modera: Lucía Pérez M – FLACSO Ecuador  |
| 15H30-17H00 | **¿Retorno voluntario o forzado? Panorama de la inserción social y económica de los retornados en Ecuador.** Lucía Bonilla- OIMLucía Pérez Martínez- FLACSO EcuadorGabriela Cabezas – Colegio de MéxicoJaneth Sosa, Subsecretaria de la Comunidad Ecuatoriana Migrante - Ministerio de Relaciones ExterioresModera: María Daniela Escobar – OIM  |
| **8 de marzo de 2018.****Día 3: Ecuador, el desafío de la diversidad para las políticas migratorias** |
| 09H00 – 10H30 | **Género, etnicidad y juventud en los procesos migratorios.** Daniela Celleri - IAEN María Patricia Ramos - Universidad de Guayaquil Gislene Santos – Universidad Federal de Rio de Janeiro Modera: Nidya Pesantez - ONU Mujeres. |
| 10H30 - 11H00 | Receso |
| 11H00 - 12H30 | **Estado y políticas migratorias: nivel local, nacional e internacional.**Giovanna Tipán, Casa de la Movilidad Humana – Gobierno Autónomo Descentralizado PichinchaJosé Sosa - Consejo de Igualdad para la Movilidad Humana Álvaro Garcés, Despacho Viceministerio de Movilidad Humana - Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Modera: Consuelo Sánchez– FLACSO Ecuador  |

**Metodología**

El seminario está dividido por mesas temáticas. El primer día, durante la mañana, se trabajarán dos mesas referentes a movilidad humana a nivel global y regional: una del panorama general de la situación y otra sobre las políticas migratorias en distintos países de América del Sur. El resto del evento se centrará en mesas temáticas de particular relevancia para el Ecuador como: trata de personas, tráfico de migrantes, refugio, inmigración, emigración, retorno, género y migraciones y políticas públicas de movilidad humana con un enfoque integral.

Las mesas regionales tienen una duración total de dos horas cada una. Dentro de ellas, los cuatro expositores tienen 20 minutos respectivamente para hacer sus presentaciones en el orden en el que aparecen en la agenda. Una vez hechas sus ponencias, se abre 40 minutos de comentarios y preguntas, facilitados por un/a moderador/a.

En cuanto a las ocho mesas nacionales, éstas contarán con una duración total de hora y media (90 minutos). Cada una tendrá tres ponentes, a excepción de la de la mesa de retorno que tiene cuatro. Cada expositor tendrá un máximo de 15 minutos para hacer su presentación, luego de lo cual se procederá a una ronda de intervenciones y preguntas de parte del público con las consecuentes respuestas de los ponentes o expositores.

 En caso de tener presentaciones para proyectar, los ponentes deben enviarlas al correo electrónico lsperez@flacso.edu.ec a más tardar el lunes 5 de marzo.